

## Realiza CEE segundo debate entre aspirantes a Diputaciones

Con la participación de tres candidatas y cinco candidatos, la Comisión Estatal Electoral llevó a cabo el segundo debate entre aspirantes a Diputaciones, en esta ocasión para el Distrito 9, en cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, este 12 de junio, en la sede de la CEE.

El orden de participación para este encuentro de ideas, fue definido previamente por la CEE, a través de un sorteo, y quedó de la siguiente manera: Benito Torres Escalante, Candidato Independiente; José Carlos Lozano Pylypciow, del Partido de la Revolución Democrática; David Roberto Garza Valdez, de RED Rectitud, Esperanza Demócrata; Nancy Aracely Olguín Díaz, del Partido Acción Nacional; y Dalia Rodríguez Treviño, del Partido Verde Ecologista de México.

Siguiendo con Dereck Gerardo Ruiz Sierra, del Partido Movimiento Ciudadano; Andrea Elizabeth López Rizzo, del Partido Revolucionario Institucional, quien no asistió al encuentro; Martha Magdalena Montes Salazar, Candidata Independiente, que no se presentó al debate; Beatriz Soledad de León Martínez, de la Coalición Juntos Haremos Historia (PT-Morena-PES); y Edgar Alain Gojón Noriega, del Partido Nueva Alianza.

Como resultado de diversos estudios de opinión pública impulsados por la CEE, los temas que debatieron las y los contendientes fueron: Inseguridad y Medio ambiente.

El encuentro fue moderado por Laura Navarro Torres, conductora del noticiero Informativo NL del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León.

Ante de iniciar la exposición de temas, cada participante contó con 2 minutos para dar un mensaje de apertura.

En el primer bloque de intervenciones, las y los aspirantes se dividieron en 2 grupos, y cada participante, tuvo hasta 2 minutos para responder a 2 preguntas que la moderadora extrajo al azar de un ánfora, relacionadas con el tema de Inseguridad.

Los integrantes del primer grupo, contestaron a la pregunta: ¿Qué medidas promovería en el Congreso del Estado para monitorear y fiscalizar el gasto público ejercido del Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales, en materia de seguridad?

En tanto, los integrantes del segundo grupo respondieron al cuestionamiento: Ante el aumento de la delincuencia juvenil en el Estado, ¿estaría de acuerdo en disminuir la mayoría de edad para efectos de responsabilidad criminal?

En su caso, la moderadora formuló una pregunta de seguimiento, espacio en donde las y los contendientes contaron con 1 minuto para ahondar en su respuesta. Este esquema se repitió con el segundo grupo.

Para cerrar este bloque, cada participante tuvo 1 minuto libre para concluir el tema.

En el segundo bloque, se debatió el tema más votado en redes sociales: Medio ambiente, a través de 2 preguntas que la moderadora tomó de un ánfora; y en las que, a diferencia del segmento anterior, las y los participantes tuvieron la oportunidad de responder y contrastar.

En esta ocasión, los cuestionamientos que se formularon fueron: ¿Qué proyectos de ley o de reforma impulsaría para coadyuvar a que el Estado garantice a la población el derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar? Y, ¿qué proyectos de ley o de reforma propondría para que el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales implementen estrategias de desarrollo sustentable para el área metropolitana de Monterrey?

Los integrantes del primer grupo tuvieron hasta 2 minutos para responder la primera pregunta; y el segundo grupo, 1 minuto para contrastar la respuesta dada por el primer grupo.

En la segunda pregunta, los roles se invirtieron continuando con la misma dinámica.

En caso de alusiones personales, los aspirantes señalados, tuvieron hasta 30 segundos para responderlas.

Para concluir, cada participante contó con 2 minutos para dar su mensaje final.

El debate tuvo una duración de 1 hora con 52 minutos, y se transmitió en vivo a través del sistema de TV y Radio Nuevo León, y la página web y redes sociales de la CEE.